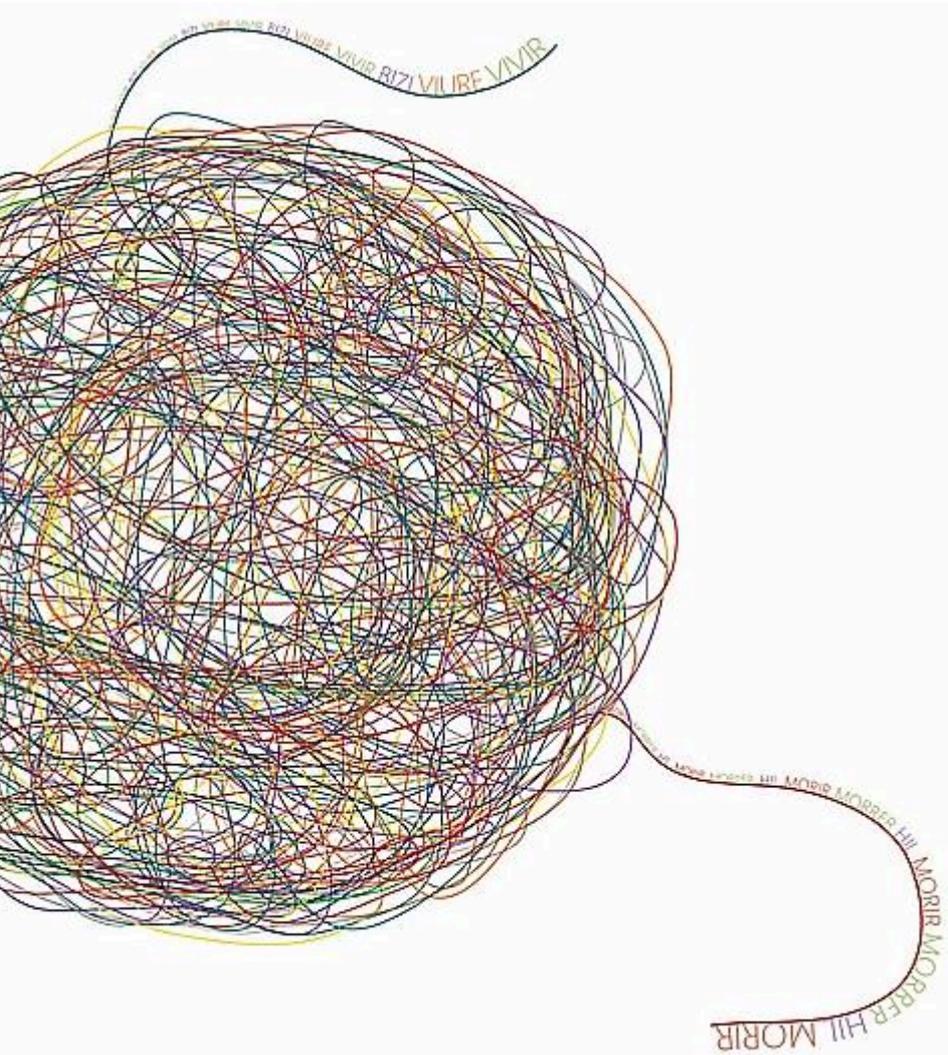


MEMORIA DMD-DHE EUSKADI

2020



dmddhe
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE
DUINTASUNEZ HILTZEKO ESKUBIDEA
E U S K A D I

Contenido.

1	INTRODUCCIÓN.....	1
2	ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN EN 2020.	2
2.1	ACCIÓN POLÍTICA.	2
2.2	ACCIÓN EDUCATIVA Y DE DIFUSIÓN.	2
2.2.1	Charlas-debate.	2
2.2.2	Cine fórum.	3
2.2.3	Celebración del Día Internacional de la Muerte Digna.	3
2.2.4	Presencia en Medios de Comunicación (prensa, radio y televisión).	4
2.2.5	Difusión de material informativo.	6
2.2.6	Difusión a la población joven (menores de 35 años).	7
2.3	ACCIÓN ASOCIATIVA.	7
2.3.1	Cambios en la Junta directiva.	7
2.3.2	Evolución de personas socias y simpatizantes.	8
2.3.3	Reuniones de Junta y Asambleas de DMD-DHE Euskadi y de la AFDMD.	9
2.3.4	Reuniones de grupos de trabajo a nivel autonómico y federal.	9
2.3.5	Reuniones/encuentros de soci@s de los Territorios Históricos.	10
2.3.6	Atención personalizada.	11
2.3.7	Elaboración / actualización de documentación.	11
2.3.8	Otras.	12
2.3.9	Inventario actualizado.	12
2.4	CONCLUSIONES DEL AÑO 2020 Y PROPUESTAS PARA 2021	12
2.4.1	Conclusiones 2020.	12
2.4.2	Propuestas para 2021.	13
3	INFORME ECONÓMICO DE 2020.	14
3.1	BALANCE CONTABLE DE 2020.....	14
3.2	PRESUPUESTO PARA 2021.	16

1 Introducción.

La Asociación DMD-DHE Euskadi (NIF-G20769659) es una entidad sin ánimo de lucro que defiende, en el ámbito de la comunidad autónoma de Euskadi, el derecho de toda persona a decidir, libre y legalmente, el momento y la manera de finalizar su propia vida, especialmente cuando padece un deterioro irreversible y un sufrimiento insoportable. Está inscrita en el Registro General de Asociaciones del País Vasco (AS/G/09652/2002) desde febrero de 2002 y la forman socias y socios de los tres Territorios Históricos. A su vez forma parte de una estructura federal a nivel estatal que, en conjunto con otros grupos autonómicos, constituyen la Asociación Federal DMD (AFDMD) fundada en 1984.

El año 2020 ha sido un año atípico en el que han sucedido dos hechos históricos que han marcado la actividad de nuestra asociación y que de alguna forma la reorientarán en el futuro.

Por un lado, la pandemia de la Covid-19 y las restricciones de movilidad y de reunión decretadas desde el mes de marzo y durante el resto del año, provocaron una fuerte disminución de la actividad de la asociación principalmente en su aspecto educativo y de difusión, destacando el aplazamiento a 2021 de la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna.

Al mismo tiempo, estas mismas limitaciones animaron a buscar y aprender a usar formas alternativas de comunicación aprovechando las nuevas tecnologías sobre Internet, que con seguridad continuaremos usando en el futuro. En esta exploración de alternativas, hay que destacar la gran actividad realizada por la Oficina Técnica de la AFDMD, creando en mayo un canal propio en YouTube y organizando multitud de videoconferencias, charlas, debates, vídeos y presentaciones para su difusión *on line*.

Por otro lado, el 17 de diciembre de 2020, gracias a la valentía de personas que hicieron pública su necesidad de ayuda a morir y tras 36 años de activismo de nuestra asociación, el Congreso de los Diputados aprueba por mayoría absoluta (198 votos a favor, 138 en contra, 2 abstenciones y 12 ausencias) la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia (LORE).

Aunque representa un paso fundamental para mejorar la vida y la muerte de todas las personas en este país, no se adapta totalmente a las aspiraciones de nuestra asociación, en el sentido de que la autonomía personal y el derecho a decidir sobre la propia vida aún tienen limitaciones y están supeditados a la decisión de terceras personas sin que se garantice completamente su respeto, y dejando abierta la posibilidad de dificultar su aplicación práctica.

Nuestra asociación tiene en los próximos años la oportunidad de colaborar con las instituciones responsables en el desarrollo e implantación de la ley, en difundir su conocimiento entre la ciudadanía, en su seguimiento para asegurar que se aplica correctamente, y en proponer las mejoras que se consideren necesarias.

Además, continuará con la labor de difusión desarrollada hasta ahora para romper el tabú de la muerte, defendiendo el derecho a la libre disposición de la propia vida, promoviendo entre la ciudadanía una reflexión tranquila y natural sobre esa fase de nuestra vida e informando de los derechos y opciones disponibles para que sea la mejor posible de acuerdo a nuestros valores, personalidad y biografía.

2 Actividad de la Asociación en 2020.

La actividad de DMD-DHE Euskadi en 2020 se llevó a cabo en los tres ámbitos habituales de años anteriores:

- Acción política. Con el objetivo de contactar con las formaciones políticas y las instituciones públicas para que apoyen una ley de Eutanasia, definan indicadores sobre la calidad de la muerte y promuevan el conocimiento de los derechos al final de la vida.
- Acción educativa y de difusión. Con el objetivo de informar a la sociedad sobre sus derechos en el proceso final de vida y mejorar el conocimiento del Documento de Voluntades Anticipadas (DVA). Difundir la filosofía de la Asociación y sensibilizar sobre la necesidad del derecho a la eutanasia.
- Acción asociativa. Con el objetivo de mejorar la comunicación interna y la participación de l@s soci@s. Animar a la ciudadanía a asociarse. Colaborar con otras asociaciones en el ámbito autonómico. Realizar una gestión eficiente, democrática y transparente.

Como consecuencia de la aprobación de la LORE en 2020, algunas de estas actividades tendrán que adaptarse al nuevo escenario en los próximos años.

A continuación se detallan las actividades realizadas a lo largo del año.

2.1 Acción política.

1. Enero. Se mantuvo contacto (habitual al comienzo del año) con el Registro Vasco de Voluntades Anticipadas para conocer información actualizada de la evolución de los DVAs registrados en Euskadi.
2. Abril. EH-Bildu se puso en contacto con DMD-DHE Euskadi para solicitar nuestra valoración y aportaciones a su propuesta de enmiendas a la LORE (fase en la que se encontraba la ley en la Comisión de Justicia). Se les respondió con algunos comentarios y la sugerencia de que se coordinaran con Federal que estaba centralizando la recogida de aportaciones de todos los grupos autonómicos y locales.
3. Junio. Elkarrekin Podemos-IU se puso en contacto con DMD-DHE Euskadi para solicitar aportaciones relativas a la muerte digna en el marco de su programa en las elecciones autonómicas. Se les respondió con varias propuestas.

2.2 Acción educativa y de difusión.

2.2.1 Charlas-debate.

1. Bizkaia, 23 de enero. Charla organizada por Karabi Azpi Elkarte en la Casa de Cultura Simón Otxandategi de Berango sobre el tema "Derecho a una muerte digna y Testamento Vital". Intervienen Julen Goñi y Rafael Sal. Asisten 42 personas y se reparten dípticos y revistas.
2. Gipuzkoa, 4 de febrero. Taller de DVA en el Hogar de Jubilados Abaroa (edificio Etxaluze, Arrasate). Imparten Marta Barandiaran, Gurutze Zubillaga y Arantza Garaialde. Participan 40 personas.

3. Araba, 5 de febrero. Charla organizada por la Diputación dentro del programa de Aulas de la Tercera Edad en las antiguas Escuelas de Berantevilla sobre el tema "Disponibilidad de la Propia Vida. La muerte digna: Eutanasia, Paliativos y Voluntades Anticipadas". Imparte Cristina Valverde. Asisten 16 personas y se reparten 10 dípticos de DMD-DHE Euskadi y 10 de DVA.
4. Araba, 7 de febrero. Charla en el local del grupo "La Botería" (Vitoria-Gasteiz) sobre los fines de la asociación DMD-DHE Euskadi y sobre el DVA. Participan Cristina Valverde, Blanca Martínez, Delia Rodrigo y Visi Ecay.
5. Araba, 12 de febrero. Charla organizada por la Diputación dentro del programa de Aulas de la Tercera Edad en Nagusien Etxea de Amurrio sobre el tema "Disponibilidad de la Propia Vida. La muerte digna: Eutanasia, Paliativos y Voluntades Anticipadas". Imparte Cristina Valverde.
6. Gipuzkoa, 29 de febrero. Conferencia sobre la Asociación DMD-DHE Euskadi y el Documento de Voluntades Anticipadas (DVA), en el Hogar del Jubilado de Intxaurren, Donostia. Impartida por Marta Barandiaran.
7. Gipuzkoa, 6 de febrero. Mesa redonda organizada por La FEC (Fundación por la Europa de los Ciudadanos) e Izquierda Unida en el Museo San Telmo de Donostia. Participan Isabel Salud en nombre de IU, Marta Barandiaran, en nombre de DMD-DHE Euskadi y Txema Lorente por el caso SOS Amatxu. Se proyecta el documental La Promesa sobre el caso de Maribel Tellaetxe.
8. Araba, 2 de marzo. Charla organizada por la Diputación dentro del programa de Aulas de la Tercera Edad en la Casa de Cultura de Samaniego sobre el tema "Disponibilidad de la Propia Vida. La muerte digna: Eutanasia, Paliativos y Voluntades Anticipadas". Imparte Cristina Valverde. Asisten 100 personas y se reparten 56 dípticos de DMD-DHE Euskadi y 70 de DVA.
9. Araba, 5 de noviembre. Charla organizada por la Diputación dentro del programa de Aulas de la Tercera Edad en Zigoitia sobre el tema "Disponibilidad de la Propia Vida. La muerte digna: Eutanasia, Paliativos y Voluntades Anticipadas". Cancelada.

2.2.2 Cine fórum.

1. Bizkaia, 14 de febrero. Acto organizado por SOS Amatxu en torno al tema "La vida es un derecho, no una obligación", en Merkatua de Portugalete. Proyección del documental "La Promesa", y coloquio y rueda de prensa posterior. Participan Danel Aser Lorente, Txema Lorente, hijo y viudo respectivamente de Maribel Tellaetxe, y los médicos Marcos Ariel Hourmann y Víctor Landa. Por parte de DMD DHE Euskadi acudieron 4 soci@s, Julen Goñi, Puri, Julia y Rafael Sal.
2. Bizkaia, 11 de marzo. Proyección de la película canadiense "Y llovieron pájaros" en la sala Baroja del Bizkaia Aretoa (UPV/EHU) en Abandoiarra (Bilbao). Intervienen en el debate posterior Concha Castells y Rafael Sal.

2.2.3 Celebración del Día Internacional de la Muerte Digna.

Estaba prevista su celebración el 7 de noviembre en el auditorio Francisco de Vitoria del Palacio de Congresos Europa de Vitoria-Gasteiz, con el siguiente programa:

Se ofrecerán **tres ponencias sobre el tema**. Entre ponencias se proyectarán pinturas de la **exposición “La mort, digna i il.lustrada”** creada por DMD Catalunya con la colaboración de una serie de artistas jóvenes que han representado su visión particular de la muerte digna. **Voces de la cultura y de la sociedad vitoriana** narrarán la descripción que cada artista ha hecho de su obra.

10:00 | APERTURA DE PUERTAS

10:30 | PRESENTACIÓN. Mario Unamuno, miembro de DMD-DHE Euskadi.

10:45 | PONENCIA. Concha Castells Carrillo. Médica. Presidenta de DMD-DHE Euskadi. “Morir en tiempos de pandemia. Proyecto de Ley de eutanasia (LORE)”.

11:05 | PROYECCIÓN narrada (PARTE 1).

11:25 | PONENCIA. Iñaki Olaizola Eizagirre. Antropólogo. Miembro de DMD-DHE Euskadi. “Muerte voluntaria, una categoría prejurídica”.

12:00 | PROYECCIÓN narrada (PARTE 2).

12:20 | PONENCIA. Loren Arseguet. Responsable del Grupo Internacional de DMD Federal. “Eutanasia, perspectiva internacional. Comparativa con la propuesta de Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia (LORE)”.

12:55 | PROYECCIÓN narrada (PARTE 3).

13:30 | CLAUSURA. Concha Castells Carrillo. Presidenta DMD-DHE Euskadi.

En la lectura de los cuadros de la exposición **intervienen:** Pilar Albajar, Patxi Zubizarreta, Mertxe Lozano, Txus Iparragirre, Antonio Altarriba, Iban Zaldua, Isabel Garraza, Uri Ruiz Bikandi, Rosa Plazaola, Mikel Urdangarin, Leire Zugazua, Idoia Agirre y el Club de los Poetas Rojos (Esther Vara, Luis Lagos, Teresa Velasco y Txaro Martínez).

La ponencia de Iñaki Olaizola Eizagirre “Muerte voluntaria, una categoría prejurídica” se encuentra disponible en la web de DMD:

<https://derechoamorir.org/2020/10/29/muerte-voluntaria-una-categoria-prejuridica/>

A finales de octubre estaba todo a punto para la celebración, después de haber gestionado la disponibilidad y reserva de varias salas, contactado con sus responsables para fijar las condiciones de realización y de seguridad antiCovid-19, de haber contactado y planificado su participación con las personas lectoras de las sinopsis de los cuadros de la exposición, y de haber preparado el material para las presentaciones.

Sin embargo, debido a las restricciones de movilidad y de reunión impuestas por el Gobierno Vasco en el Decreto 36/2020 de 26 de octubre que hacían prácticamente imposible la celebración del evento en las condiciones previstas, y adoptando un criterio de prudencia ante el aumento de contagios de Covid-19 que se estaba produciendo en esas fechas, se acordó posponer la celebración a 2021. El 28 de octubre se comunicó el aplazamiento mediante correo electrónico a las personas soci@s.

2.2.4 Presencia en Medios de Comunicación (prensa, radio y televisión).

1. Radio, 13 de febrero. En Onda Vasca, programa “Euskadi hoy” entrevista sobre el tema “Los cuidados paliativos y la eutanasia son complementarios”. Participan Cosme Naveda, presidente del Colegio de Médicos de Bizkaia, y Julen Goñi por parte de DMD-DHE Euskadi. <https://www.ondavasca.com/#/audios/los-cuidados-paliativos-y-la-eutanasia-son-complementarios>
2. Prensa, 17 de febrero. En el diario Noticias de Gipuzkoa, artículo “La eutanasia despierta del letargo como un derecho usurpado” en relación con el avance de la tramitación de la LORE. Intervienen Iñaki Olaizola y Marta Barandiaran.

<https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/actualidad/sociedad/2020/02/17/eutanasia-despierta-letargo-derecho-usurpado/1013998.html>

3. Prensa, 19 de febrero. Reportaje IVAP Ohian. Por parte de DMD DHE Bizkaia Julen Goñi.
4. Radio, 26 de febrero. En Hala Bedi Irratia (Vitoria-Gasteiz), programa “Suelta la Olla”. Entrevista a Cristina Valverde sobre los aspectos positivos y carencias del proyecto de Ley de Eutanasia.
<https://halabedi.eus/es/derecho-a-morir-degnamente-se-felicita-por-la-tramitacion-de-la-ley-de-eutanasia/>
5. Radio, 28 de febrero. En radio Rioja Alavesa (radio Laguardia), entrevista a Cristina Valverde sobre la asociación DMD y la charla prevista en Samaniego el 2 de marzo.
<http://arabakoerrixa.eus/es/radio/podcast/otros/2282-asoc-derecho-a-morir-dignamente-28-02-2020>
6. Televisión, 2 de marzo. En Hamaika Telebista, programa “Gurean gaur”, entrevista a Marta Barandiaran sobre la LORE.
<https://www.hamaika.eus/bideo-saioak/gurean-gaur/Marta-Barandiaran-Heriotza-Duinerako-Eskubidea-Lege-hau-oso-murriztailea-iruditzen-zaigu-hala-ere-pauso-bat-da-.html>
7. Radio, 31 de agosto. En Euskadi Irratia, programa “Faktoria”, entrevista a Iñaki Olaizola en relación con el ritual funerario y nuestra relación con la muerte.
<https://www.eitb.eus/eu/irratia/euskadi-irratia/programak/faktoria/osoa/7460148/zergatik-joaten-dira-hiletetara-hildakoen-gustukoak-ez-ziren-pertsonak/>
8. Radio, 2 de noviembre. En Radio Vitoria, entrevista a Cristina Valverde en relación a la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna.
<https://www.eitb.eus/es/radio/radio-vitoria/programas/radio-vitoria-gaur-magazine/detalle/7606019/2-noviembre-dia-internacional-muerte-digna-----/>
9. Radio, 2 de noviembre. En Onda Cero, programa “Más de uno Álava”, entrevista a Cristina Valverde en relación a la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna.
https://www.ondacero.es/emisoras/pais-vasco/audios-podcast/alava-mas-de-uno/mas-uno-alava-susana-marques_202011025f9fcd7d0e37c400014b94a0.html
(empieza en el instante 1:13:15 aproximadamente)
10. Prensa, 30 de octubre. En Berria, revista Bizkaiko Hitza, colabora Iñaki Olaizola con el artículo “Ez baduzu nork egin, hiletarik ez egitea zilegi ikusten dut; zertarako?”.
https://www.berria.eus/pdf_artxiboa/2020/2020-10-30_BIZKAIA_HITZA_764804ea4f1164c1.pdf
11. Radio, 17 de diciembre. En Cadena SER Vitoria, programa “Hoy por Hoy Vitoria”, sobre la aprobación de la LORE y la convocatoria de concentraciones de DMD-DHE Euskadi como muestra de apoyo. Interviene Cristina Valverde.
https://play.cadenaser.com/audio/ser_vitoria_hoyporhoyvitoria_20201217_122000_140000/
(empieza en el minuto 40 aproximadamente)
12. Radio, 17 de diciembre. En Cadena SER Bilbao, programa “Hoy por Hoy Bilbao”, sobre la aprobación de la LORE y la convocatoria de concentraciones de DMD-DHE Euskadi como muestra de apoyo. Interviene Rafael Sal.
https://play.cadenaser.com/audio/ser_bilbao_hoyporhoybilbao_20201217_122000_140000/
(desde el comienzo del audio, durante 8 minutos)
13. Radio, 17 de diciembre. En Onda Cero Vitoria, programa “Más de uno Álava”, sobre la aprobación de la LORE. Interviene Cristina Valverde.
https://www.ondacero.es/emisoras/pais-vasco/audios-podcast/alava-mas-de-uno/mas-uno-euskadi-eduardo-yanez_202012175fdb1e4fae19b30001f00ac7.html
(empieza en el instante 1:11:15 aproximadamente)

14. Radio, 17 de diciembre. En Naiz Irratia, entrevista a Julen Goñi en relación a la aprobación de la LORE.
<https://www.naiz.eus/eu/info/noticia/20201217/julen-goni-heriotza-duina-pauso-ikaragarria-da-eutanasiaren-legearen-alde-36-urte-daramagu-borrokan>
15. Prensa, 17 de diciembre. En el Diario Vasco, artículo “Qué mejor muerte que rodeado de tu familia y sin que te torturen”. Entrevista al escritor Joan Mari Irigoien, con intervención de Marta Barandiaran.
<https://www.diariovasco.com/gipuzkoa/mejor-muerte-rodeado-20201217002305-ntvo.html>
(con suscripción)
16. Radio, 18 de diciembre. En Radio Vitoria, programa “Gaur actualidad”, sobre la aprobación de la LORE. Interviene Cristina Valverde.
<https://www.eitb.tv/es/radio/radio-vitoria/radio-vitoria-gaur-actualidad/7415083/7715861/radio-vitoria-gaur-actualidad-18-12-2020/>
(empieza en el instante 1:35:15 aproximadamente)
17. Prensa, 19 de diciembre. En el Diario Vasco, artículo “La ley de eutanasia va a mejorar la calidad de la muerte y de la vida”. Entrevista a Iñaki Olaizola.
<https://www.diariovasco.com/sociedad/salud/inaki-odriozola-eutanasia-20201219191730-nt.html>
(con suscripción)
18. Prensa, 18 de diciembre. En Berria, artículo “Onespena jaso du eutanasiak”. Entrevista a Concha Castells sobre la Ley de Eutanasia.
<https://www.berria.eus/paperekoa/2151/003/002/2020-12-18/poz-handiz-jaso-dugu-berria-eta-uste-dugu-aurrerapauso-bat-dela.htm>
19. Radio, 19 de diciembre. En Onda Vasca, programa “Euskadi Hoy Fin de semana”, entrevista a Concha Castells en relación a la aprobación de la Ley de Eutanasia.
<https://www.ondavasca.com/#/audios/derecho-a-morir-dignamente-valora-la-aprobacion-de-la-ley-de-eutanasia>
20. Radio, 21 de diciembre. En Hala Bedi irratia, entrevista a Mario Unamuno en relación a la aprobación de la Ley de Eutanasia.
<https://halabedi.eus/es/mario-unamuno-duintasunez-hiltzeko-eskubidea-norberaren-askatasunak-izan-behar-du-nagus-i-nori-kalterik-egiten-ez-diodan-neurrian/>
21. Radio, 23 de diciembre. En Hala Bedi irratia, programa “Suelta la Olla”, entrevista a Mario Unamuno en relación a la aprobación de la Ley de Eutanasia.

2.2.5 Difusión de material informativo.

Las restricciones de movilidad y reunión debidas a la pandemia en 2020 impulsaron la difusión de contenidos *on line*. En mayo se estrenó el canal de YouTube de la AFDMD que rápidamente se ha ido llenando con multitud de contenido multimedia (entrevistas, debates, talleres y charlas, presentaciones, etc.): <https://www.youtube.com/c/DerechoaMorirDignamente>

- El 27 de mayo se presentó en ese canal el vídeo “10 cosas que necesitas saber sobre la eutanasia”, en el que participó Concha Castells Carrillo.
<https://www.youtube.com/watch?v=4jouZqRDr6c>
- Julen Goñi, socio de DMD-DHE Bizkaia, ha creado su canal personal en YouTube en el que difunde dos presentaciones en favor de la eutanasia:
 - “En defensa de la eutanasia”. <https://www.youtube.com/watch?v=FG852kuhzoU>
 - “Verdades sobre la eutanasia”. <https://www.youtube.com/watch?v=HTKbdIEIRZA>

Por otro lado, en la mayoría de nuestros actos se han repartido los dípticos informativos de DMD-DHE Euskadi y los dípticos informativos sobre el Documento de Voluntades Anticipadas editados por el Gobierno Vasco (desde 2021 se distribuirá el díptico elaborado por DMD-DHE Euskadi).

Además, en Vitoria-Gasteiz se han distribuido ejemplares de cada nuevo número de la Revista de DMD entre las bibliotecas de los Centros Cívicos.

2.2.6 Difusión a la población joven (menores de 35 años).

1. Bizkaia, 3 de febrero. Entrevista con Alberto Seco, estudiante de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Deusto, en relación a su Trabajo Fin de Grado sobre la Eutanasia. Por DMD-DHE Bizkaia asisten Maribel del Valle y Rafael Sal.
2. Bizkaia, 2 de marzo. Charla-coloquio organizada por la Asociación de estudiantes de Medicina de la UPV/EHU sobre el tema “Eutanasia precisión terminológica”. Intervienen Elena Gutiérrez y Rafael Sal.
3. Bizkaia, 4 de marzo. Entrevista con Ander Balanzategui director de la revista de periodismo responsable, Lamordaza. Intervienen Rafael Sal y Julen Goñi.
<https://lamordaza.com/actualidad/eutanasia-espana-ve-la-luz-al-final-del-tunel/>
4. Bizkaia, 29 de octubre. Entrevista con Alberto Seco, estudiante de Grado en Trabajo Social por la Universidad de Deusto, en relación a su Trabajo Fin de Grado sobre la Eutanasia. Participa Rafael Sal.
5. Gipuzkoa, 31 de octubre. Colaboración con el Liceo Santo Tomas de Donostia-San Sebastián en la exposición de un reportaje sobre la eutanasia. Participa Marta Barandiaran.
6. Bizkaia, 3 de diciembre. Colaboración con la revista online Portuinfo (información de Portugalete), editada por estudiantes de periodismo de la UPV/EHU, en el artículo “La Promesa. El corto de Danel Lorente que retrata la historia de Maribel Tellaetxe”. Participa Julen Goñi.
<http://portuinfo.tk/?p=346>

2.3 Acción asociativa.

2.3.1 Cambios en la Junta directiva.

Debido a la situación de pandemia de Covid-19 no se ha celebrado la Asamblea Ordinaria durante 2020, estando vigentes los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada el 18/05/2019.

En el mes de junio la socia Teresa García del Valle Irala (Bizkaia), que desempeñaba el cargo de Tesorera, presentó su dimisión como integrante de la Junta Directiva. En reunión (videoconferencia) de la Junta celebrada el 13/06/2020 se acuerda nombrar como Tesorero en funciones hasta la celebración de la próxima Asamblea a Carlos Burón Herrera (Araba).

A fecha de 31/12/2020 la Junta directiva de DMD-DHE Euskadi estaba formada por las siguientes socias y socios:

- La Presidenta, Concha Castells Carrillo (Bizkaia).
- El Vicepresidente, Iñaki Olaizola Eizagirre (Gipuzkoa).
- La Secretaria, Cristina Valverde Ibáñez (Araba).
- El Tesorero (en funciones), Carlos Burón Herrera (Araba).
- Los Vocales:
 - Marta Barandiaran Forcada (Gipuzkoa).
 - Arantza Garaialde Maiztegi (Gipuzkoa).

- Juantxo Domínguez López (Gipuzkoa).
- Rafael Sal Fernández (Bizkaia).
- Julen Goñi Salvador (Bizkaia).
- Esperanza Urreta Espín (Araba).
- Mario Unamuno Plazaola (Araba).

2.3.2 Evolución de personas socias y simpatizantes.

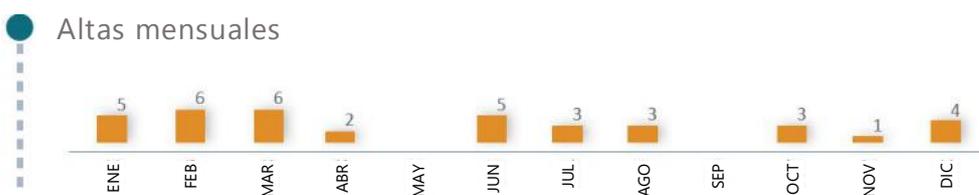
Datos valorados hasta el 31/12/2020.



El número de simpatizantes a 31/12/2020 era de 75 (Araba 16, Bizkaia 36, Gipuzkoa 23).



El aumento neto de soci@s ha sido de 23 (+5,7%), el más bajo de los últimos 5 años. La repercusión de la situación de pandemia y la reducción de actividad son evidentes.



Se observa una disminución a partir de marzo, cuando se declaró oficialmente la pandemia, una ligera recuperación en los meses de verano y un pequeño aumento en diciembre posiblemente animado por la aprobación de la LORE.

2.3.3 Reuniones de Junta y Asambleas de DMD-DHE Euskadi y de la AFDMD.

- 25 de enero. Reunión de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi. Presencial en la sede de la asociación en Deusto.
- 16 de mayo. Reunión de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi. Videoconferencia.
- 23 de mayo. Reunión de la AFDMD con la participación de grupos autonómicos y locales. Por parte de DMD-DHE Euskadi participan Concha Castells, Cristina Valverde y Rafael Sal. Videoconferencia.
- 13 de junio. Reunión de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi. Videoconferencia.
- 7 de julio. Reunión de la AFDMD. Por parte de DMD-DHE Euskadi participan Rafael Sal y Cristina Valverde.
- 16 de septiembre. Reunión de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi. Videoconferencia.
- 24 de octubre. Asamblea Ordinaria de soci@s de la AFDMD. Por parte de DMD-DHE Euskadi participan Concha Castells, Cristina Valverde y Rafael Sal. Videoconferencia.
- 26 de noviembre. Reunión de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi. Videoconferencia.

De todas las reuniones existe la correspondiente Acta.

2.3.4 Reuniones de grupos de trabajo a nivel autonómico y federal.

- DMD-DHE Araba constituyó un grupo de trabajo para la preparación del Día Internacional de la Muerte Digna que se reunió en varias ocasiones durante los meses de junio a noviembre. Participaron Cristina, Mario, Espe, Delia, David, Visi, Ricardo y Carlos.
- 4 de noviembre. Reunión de grupos autonómicos y locales de la AFDMD para definir la estrategia de comunicación de la LORE. Por parte de DMD-DHE Euskadi participan Juantxo, Cristina y Rafa. Videoconferencia.
- 19 de noviembre. Reunión del grupo de trabajo de la AFDMD sobre mejoras en el contenido y aplicación del Documento de Voluntades Anticipadas. Por parte de DMD-DHE Euskadi participan Julen, Juantxo, Cristina y Rafa. Videoconferencia.
- 3 de diciembre. Reunión del grupo de trabajo de la AFDMD sobre las adaptaciones necesarias en los Estatutos y Reglamento interno de la asociación ante la previsible aprobación de la LORE. Por parte de DMD-DHE Euskadi participa Rafael Sal. Videoconferencia.
- 9 de diciembre. Primer encuentro entre las Juntas directivas de la AFDMD y de DMD-DHE Euskadi. Videoconferencia.
- 11 de diciembre. Reunión de grupos autonómicos y locales de la AFDMD para definir y organizar actos que DMD llevará a cabo en el momento de aprobarse la LORE. Videoconferencia.

2.3.5 Reuniones/encuentros de soci@s de los Territorios Históricos.

Los grupos territoriales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa se reúnen periódicamente para tratar aspectos organizativos del grupo, planificar actividades, informar de los temas hablados en las reuniones de Junta o de trabajo a nivel autonómico y federal, para debatir sobre temas de actualidad y en algunos casos se presentan ponencias a cargo de personas socias sobre temas de interés que se quieren conocer más en profundidad.

Estas reuniones están también abiertas (y se publicitan) al público en general. En los casos en los que acuden personas no socias, la reunión se dedica a resolver sus dudas y preocupaciones, así como para informarlas sobre qué es DMD-DHE y su filosofía y objetivos.

- DMD-DHE Araba se reúne el último miércoles de cada mes, a las 19:30, en la Asociación Barrenkale (C/ Cuchillería, 61-bajo, entrada por el Cantón de Santa Ana) de Vitoria-Gasteiz.
- DMD-DHE Bizkaia se reúne el último miércoles de cada mes, a las 18:00, en el local de C/ Araba, 6 semisótano de Bilbao.
- DMD-DHE Gipuzkoa se reúne el segundo jueves de cada mes, a las 19:00, en C/ Iriarte, 6 de Donostia-San Sebastián.

Estas reuniones presenciales periódicas se interrumpieron en su mayoría desde el mes de marzo, cuando comenzaron las restricciones de movilidad y reunión a causa de la pandemia de Covid-19. En DMD-DHE Gipuzkoa continuaron reuniéndose de forma *on line*, como ya venían haciendo frecuentemente entre un número de personas habituales.

Algunos ejemplos de temas específicos tratados en estas reuniones en 2020:

- El suicidio a lo largo de la historia y suicidio asistido en el mundo hoy día (Araba, enero).
- Presencia y seguimiento de la policía en relación a las compras por Internet de soci@s, (Bizkaia, enero).
- Análisis de la LORE y pronunciamiento de la AFDMD (Araba, febrero).
- Presencia de la religión en la apropiación de la toma de decisiones sobre nuestra vida, (Bizkaia, febrero).

El 17 de diciembre se convocaron concentraciones en las capitales de los tres Territorios para celebrar la aprobación de la LORE en el Congreso.



Bilbao



Donostia



Vitoria-Gasteiz

2.3.6 Atención personalizada.

- Atención telefónica. Se han atendido 80 llamadas, en su mayoría solicitando información sobre el DVA, y, en menor medida, sobre la Asociación y sobre la muerte voluntaria (autoliberación).
- Atención mediante correo electrónico. Se han atendido alrededor de 1400 correos incluyendo solicitudes de información sobre el DVA, sobre muerte voluntaria, sobre la Asociación, correos intercambiados con instituciones, medios de comunicación u otras asociaciones, así como correos internos de gestión y coordinación de la propia asociación.
- Atención presencial. En Bizkaia se atendieron 3 entrevistas durante los tres primeros meses del año. En Araba se atendió a una persona en el mes de julio.
- Atención derivada a la AFDMD. Se derivaron 4 consultas sobre aspectos médicos y 1 consulta sobre aspectos jurídicos.

En 2020 y a raíz de las visitas policiales y citaciones judiciales se contactó con dos asesorías jurídicas (una en Araba y otra en Gipuzkoa) a fin de explorar la posibilidad de asistencia a soci@s, en caso necesario, en el ámbito de la Comunidad de Euskadi.

En los meses de julio y octubre se mantuvieron reuniones con la asesoría de Araba en relación a la citación de un socio en los Juzgados de Vitoria-Gasteiz. El caso finalmente ha sido archivado.

2.3.7 Elaboración / actualización de documentación.

Este apartado recoge la actividad de elaboración o actualización de documentos, tanto internos necesarios en el funcionamiento de la asociación, como de tipo informativo sobre temas relacionados con la actividad de la asociación y sus fines, y destinados a su difusión pública.

Toda la documentación generada en DMD-DHE Euskadi está disponible en euskera y en castellano.

En 2020 los principales documentos elaborados han sido:

- Guía rápida del Documento de Voluntades Anticipadas en formato díplico, presentada en marzo.
Esta edición de DMD-DHE Euskadi pretende sustituir a los díplicos editados por el Gobierno Vasco que veníamos distribuyendo en muchos de nuestros actos, que en algunos aspectos estaban desactualizados.
- Corrección y formateado a doble columna (castellano/euskera) de los Estatutos de DMD-DHE Euskadi, documento presentado en abril.
- Actualización de la carta de bienvenida a soci@s, presentada en mayo.
- Marco económico de DMD-DHE Euskadi, presentado en junio.

Es un documento que pretende recoger los procedimientos de actuación en el desarrollo de la actividad económica de la asociación.

- Comunicado a soci@s y medios de comunicación del evento del Día Internacional de la Muerte Digna (finalmente aplazado a 2021), difundido en noviembre.
- Memoria de DMD-DHE Euskadi correspondiente al año 2019, presentada en diciembre.
- Cartas dirigidas a l@s soci@s de Euskadi, informando de eventos importantes como el aplazamiento de la Asamblea General Ordinaria de 2020 a 2021, la aprobación de la LORE en el Congreso y la convocatoria de concentraciones de celebración.

2.3.8 Otras.

Otro asunto relevante en 2020 fue la decisión, aprobada en la Asamblea General de la AFDMD de 24 de octubre, de aumentar la cuota mínima de soci@ de 42 €/año a 50 €/año desde enero de 2021, ya que no se había actualizado en muchos años y las necesidades y los gastos van aumentando cada año.

2.3.9 Inventario actualizado.

A fecha 31/12/2020 el inventario de equipamiento y material de la Asociación fue el siguiente:

1. Ordenador AHTEC 2009. En uso por el grupo de Araba. Responsable Cristina.
2. Ordenador HP STREAM 11-ROONS (comprado el 17/11/2016, valor con IVA 228,65 €) y funda SPECTRUM (valor con IVA 19,95 €). Usados por el grupo de Bizkaia. Guardados en la sede en Bilbao.
3. Memoria flash UTLTRA 3.0 32GB (valor con IVA 8,90 €) para recuperación de sistema del ordenador HP. Guardada en la sede en Bilbao. Grupo de Bizkaia.
4. Ratón Logitech m100 (compra el 22/03/2017, valor con IVA 13,99 €). Usado por el grupo de Bizkaia. Guardado en la sede en Bilbao.
5. Ordenador portátil Toshiba Satellite Pro R50-E-13X Intel Core i3-7020U/8GB/256GB. Usado por el grupo de Gipuzkoa.
6. Tres teléfonos móviles para uso por los grupos territoriales (uno por cada grupo).
7. Armario en melanina blanca de 45cm ancho, 42 cm fondo, 78 cm altura con balda interior y puerta con llave (valor con IVA 147,62 €). Guardado en la sede en Bilbao. Responsable grupo de Bizkaia.
8. Ordenador portátil Lenovo V130-15IGM, modelo 81HL004YS (Intel Celeron N4000/8GB/SSD 256 GB/15,6" /Windows 10), junto con Antivirus Kasperski Internet Security (1 usuario). Adquiridos en octubre, 450 €. Usados por el grupo de Bizkaia.
9. Teléfono móvil Xiaomi Redmi 9C (6,5" /memoria 3GB/almacenamiento 64 GB). Adquirido en octubre, 135 €. Sustituye al móvil usado hasta entonces por el grupo de Bizkaia que es también el teléfono de atención de DMD-DHE Euskadi.

2.4 Conclusiones del año 2020 y propuestas para 2021.

2.4.1 Conclusiones 2020.

La actividad presencial de difusión se vio interrumpida en marzo por la situación de pandemia. Pero esa misma situación nos llevó a buscar y aprender a usar otras posibilidades de comunicación y de difusión que no habíamos usado hasta ahora (reuniones por videoconferencia, entrevistas y debates públicamente accesibles por Internet, presentaciones en formato de vídeo en YouTube, etc.).

Una vez adquirida cierta familiaridad con estos métodos, animados desde la Oficina Técnica de la AFDMD, que los ha desarrollado y utilizado multitud de veces este año, probablemente los seguiremos utilizando cada vez más en el futuro aprovechando sus ventajas (aun siendo conscientes de los inconvenientes que también tienen).

Por otra parte, la aprobación de la LORE cambia considerablemente el escenario en el que veníamos trabajando en nuestra asociación. Esto obliga a replantearnos nuevas actividades (sin abandonar las que ya realizamos) orientadas a que esta Ley se implante lo antes posible, se conozca entre la ciudadanía y se aplique correctamente.

Estas nuevas actividades requerirán probablemente un trabajo considerable y la necesidad de organizarnos en grupos de trabajo y la colaboración y participación del mayor número posible de soci@s.

2.4.2 Propuestas para 2021.

La puesta en práctica de la LORE y su divulgación orientarán en buena medida la actividad de la asociación en 2021, por ejemplo, para:

- Identificar fases y áreas de implementación de la ley y definir para cada una de ellas una postura como asociación que nos permita hacer propuestas a las entidades públicas correspondientes: constitución y elección de miembros de la Comisión de Garantía y Evaluación (CGE), control de la objeción de conciencia, gestión de la documentación generada en la atención de solicitudes de ayuda a morir, gestión de fármacos, implicación de las diferentes áreas sanitarias, incluidos los cuidados paliativos, control y evaluación de que las solicitudes se atienden conforme a la ley, generación de informes periódicos, evaluación de la calidad de la muerte, etc.).
- Contactar con los organismos públicos responsables de implantar la ley para transmitirles nuestras recomendaciones y ofrecerles colaboración.
- Contactar con partidos políticos, y organismos públicos para instarles a que promuevan el conocimiento de la LORE y otros derechos asociados al final de la vida, tanto a nivel general como en lugares y momentos apropiados (hospitales y centros de salud, centros de mayores, centros educativos, etc.).
- Preparar documentación formativa sobre las características y aplicación de la ley para exponer en nuestros actos de difusión o vía *on line*.
- Se continuará organizando charlas-coloquio como hasta ahora, con el objetivo de difundir entre la ciudadanía el conocimiento de los derechos recogidos en las leyes vigentes en relación con el final de la vida, la muerte digna y voluntaria y los fines de la asociación.

Por otro lado, el nuevo escenario tras la aprobación de la LORE implicará la revisión y actualización, si procede, de documentación interna y administrativa de la asociación (Plan estratégico 2018-2022, estatutos, DVA, carta de bienvenida, etc.).

3 Informe económico de 2020.

En la Asamblea General de 5 de mayo de 2018 se acordó integrar la gestión económica de DMD-DHE Euskadi en el modelo de Caja Común, propuesto por la AFDMD.

En este modelo todos los ingresos y gastos de DMD-DHE Euskadi se gestionan por la Oficina Técnica de la AFDMD, y se repercuten sobre la cuenta común federal, integrándose con los del resto de grupos autonómicos. Se simplifica así la gestión administrativa a nivel autonómico y se mejora la efectividad en la utilización de los recursos a nivel federal.

El modelo de Caja Común hace que en la contabilidad de DMD-DHE Euskadi se refleje expresamente la parte repercutida de gastos comunes de la AFDMD necesarios para su funcionamiento (salarios de profesionales, mantenimiento de la web, revista, etc...).

Al mismo tiempo, DMD-DHE Euskadi continúa siendo titular de su cuenta propia (en la Laboral Kutxa). Desde la aplicación del modelo de Caja Común esta cuenta prácticamente no tiene actividad ya que la mayoría de los ingresos y la totalidad de los gastos se repercuten sobre la cuenta común de Federal. Actualmente, la cuenta de DMD-DHE Euskadi sólo recoge el ingreso de unas pocas cuotas que no están domiciliadas y que algunas socias y socios prefieren realizar directamente en ella.

3.1 Balance contable de 2020.

El balance de la cuenta propia titularidad de DMD-DHE Euskadi, ha sido el siguiente:

SALDO A 31/12/2019	2.784,73 €
INGRESOS 2020	659,00 €
GASTOS 2020	- 40,00 €
<u>SALDO A 31/12/2020</u>	<u>3.403,73 €</u>

Como se ha mencionado antes, los ingresos se deben a cuotas no domiciliadas (las domiciliadas se ingresan en la cuenta común federal). Los gastos son generados exclusivamente por la comisión de mantenimiento de la cuenta.

Por otra parte, el balance económico de la actividad de DMD-DHE Euskadi en 2020 (incluyendo el balance de la cuenta propia de DMD-DHE Euskadi mostrado antes) se muestra en la siguiente tabla.

Cabe destacar los siguientes puntos:

- Ha habido dos gastos que se pueden considerar extraordinarios: la impresión de dos pancartas y un roll-up (por Territorio) para difusión de la asociación en concentraciones y charlas (factura de Grepitex), y la compra de un ordenador y un teléfono.
- El gasto atribuible exclusivamente a la actividad de DMD-DHE Euskadi (es decir, sin considerar la parte repercutida de la actividad común de la AFDMD) ha sido de 5.507,51 €, incluyendo los gastos extraordinarios indicados en el punto anterior. Aun así, ha sido aproximadamente un 25% inferior al de 2019, lo cual era esperable debido a la poca actividad presencial realizada.
- El gasto común de la AFDMD repercutido (16.397,17 €) se ha incrementado también en torno a un 25% debido al aumento en gastos profesionales de la Oficina Técnica de la AFDMD y en el alquiler de la sede central.
- El balance resultante es positivo en 813,33 €.

	INGRESOS (€)	GASTOS (€)
INGRESOS		
CUOTAS (Caja Común + cuenta de DMD-DHE Euskadi)	22.718,00	
GASTOS BANCARIOS		
COMISIÓN DE MANTENIMIENTO (cuenta de DMD-DHE Euskadi)		40,00
GASTOS PROFESIONALES		
PERSONAL LABORAL AFDMD		13.636,93
ASESORÍA FISCAL		510,05
SERVICIOS INFORMÁTICOS		140,47
SERVICIOS PROFESIONALES EXTERNOS		
TRADUCTOR/A		361,58
GASTOS DE MATERIAL CORPORATIVO		
REVISTA (para distribución en Euskadi)		940,94
MATERIAL CORPORATIVO (para distribución en Euskadi)		354,33
TRÍPTICOS		329,12
GREPITEX. FACTURA 2000541		456,17
REPROGRAFÍA Y MATERIAL PARA TALLERES DVA		47,25
REPROGRAFÍA CHARLAS-DEBATE ENERO-MARZO		56,45
OTROS GASTOS JULIO-DICIEMBRE		153,83
GASTOS ESPACIO Y SUMINISTROS		
LOCAL OSALDE		1.200,00
TELÉFONO DE ATENCIÓN DE DMD-DHE EUSKADI		729,50
ALQUILER OFICINA (SEDE CENTRAL)		1.442,63
ELECTRICIDAD (SEDE CENTRAL)		66,13
TELEFONÍA (SEDE CENTRAL)		143,97
RENTING EQUIPO DE REPROGRAFÍA (SEDE CENTRAL)		67,67
GASTOS MATERIAL DE OFICINA		
CORREOS ENVIO MATERIAL REVISTAS, MATER. DVA (enero)		28,50
ENVÍOS MRW		52,98
COMPRA ORDENADOR+SMARTPHONE BIZKAIA. FACTURA D/2224		585,00
MATERIAL (OFICINA FEDERAL)		389,31
GASTOS ACTOS DMD-DHE EUSKADI		
ABONO K.M. TALLER MONDRAGÓN (4 febrero)		42,60
ABONO KM ACTO AMURRIO B.M (12 febrero)		24,60
ASAMBLEAS		
JUNTA EUSKADI PRESENCIAL (25 enero)		104,66
TOTALES	22.718,00	21.904,67

NEGRO Gastos originados por la actividad exclusiva de DMD-DHE Euskadi.
ROJO Gastos repercutidos originados por la actividad común de la AFDMD.

3.2 Presupuesto para 2021.

Es difícil prever cómo puede evolucionar la disposición de la ciudadanía a asociarse a DMD en el nuevo escenario en el que ya existe una ley de eutanasia en vigor. Por otro lado, es previsible que en 2021 continúen las restricciones debidas a la pandemia al menos hasta mediados de año. Ambos factores condicionan la previsión de ingresos y gastos para 2021.

En el apartado de ingresos, tomando una postura prudente, parece razonable suponer que el incremento neto de soci@s sea parecido o algo superior al de 2020. Se supone el 6%. Teniendo en cuenta esto y el establecimiento de la cuota mínima en 50 € desde enero, se estiman unos ingresos de 25.800 €.

En el apartado de gastos, no se esperan gastos extraordinarios. Los gastos comunes repercutidos de la AFDMD se estima que supondrán un porcentaje respecto de los ingresos similar al de 2020 (70%). Además, se incluyen los gastos previstos en 2020 debidos a la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna (y otros actos presenciales) que se espera poder celebrar en 2021. Los gastos de reprografía y material se suponen incrementados un 50% sobre los de 2020 por la mayor actividad prevista. Los gastos de asistencias presenciales a Asambleas se estiman en la mitad que los de 2019 (1/2 año de actividad presencial). Los gastos fijos se han mantenido iguales respecto a los de 2020.

Con estas consideraciones el balance previsto de ingresos-gastos en 2021 es positivo de 1130,00 €, según se muestra en la siguiente tabla.

	INGRESOS (€)	GASTOS (€)
INGRESOS		
CUOTAS (Caja Común + cuenta de DMD-DHE Euskadi)	25.800,00	
DONATIVOS (Caja Común + cuenta de DMD-DHE Euskadi)	0,00	
GASTOS COMUNES REPERCUTIDOS		18.000,00
GASTOS EXCLUSIVOS DE DMD-DHE EUSKADI		
GASTOS BANCARIOS		40,00
COMISIÓN DE MANTENIMIENTO (cuenta de DMD-DHE Euskadi)		
GASTOS PROFESIONALES		360,00
TRADUCTOR/A EUSKERA		
GASTOS ESPACIO Y SUMINISTROS		2.000,00
LOCAL OSALDE		
TELÉFONO DE ATENCIÓN DE DMD-DHE EUSKADI		
GASTOS DE MATERIAL DE OFICINA		1000,00
TRÍPTICOS y REPROGRAFÍA		
MATERIAL DMD-DHE Euskadi y ENVÍOS		
GASTOS ACTOS DMD-DHE EUSKADI		2.800,00
ACTOS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUERTE DIGNA		
OTROS ACTOS		
ASAMBLEAS		470,00
ASISTENCIA A JUNTAS Y ASAMBLEAS		
TOTALES	25.800,00	24.670,00



#LIBRES
HASTA EL
FINAL

dmddhe
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE
DUINTASUNEZ HILTZEKO ESKUBIDEA
E U S K A D I

✉ C/ Araba, 6 semisótano, 48014, Bilbao

☎ 635 738 131

@ dmdeuskadi@derechoamorrir.org

🌐 www.derechoamorrir.org

www.derechoamorrir.org/dmd-euskadi